



DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde al Acuerdo de Concentración Parcelaria de la Zona Regable de El Losar del Barco (Ávila) aprobado por la Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural por Resolución de de de 201

EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Fdo: FRANCISCO GIL MARTÍN

 Junta de Castilla y León Consejo de Agricultura y Ganadería Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural		 INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO Junta de Castilla y León Consejo de Agricultura y Ganadería	
<b>ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA:</b> <b>ZONA REGABLE DE EL LOSAR DEL BARCO</b>			
PROVINCIA: <b>ÁVILA</b>			
FASE: <b>ACUERDO</b>			
Observaciones:		<b>PLANO GENERAL</b> Fisca 731 no edite Fisca 996 junto a Fisca 615	
Autor: <b>MARÍA ROMO PEDRAZA</b>		VP.Bº: <b>MARINO ASENSIO SÁNCHEZ</b>	
TÉCNICO DE LA U.T. DE ÁVILA DEL ITACL		JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACL	
		Escala: <b>1:7.500</b> BSI No	
		Fecha: <b>Noviembre 2014</b>	